

APORTES DE LA ENCÍCLICA CARITAS IN VERITATE AL PENSAMIENTO ECONÓMICO SOCIAL EN LA ENCRUCIJADA ACTUAL. ¹ (Extracto)

Juan Guillermo Espinosa ²

Introducción

Agradezco muy especialmente la invitación del Instituto Jacques Maritain para presentar algunas reflexiones sobre los aportes de la Encíclica *Caritas in Veritate: para un desarrollo integral y un progreso sostenible*, (CiV), al pensamiento económico en los tiempos de crisis e incertidumbre que hoy predominan.

Esta tercera Encíclica de Benedicto XVI, busca iluminar en temas bastante cruciales de nuestro tiempo, como la globalización, las causas de la crisis financiera, el medio ambiente y el desarrollo sustentable. En *Caritas in Veritate* (CiV), el Papa afirma desde el principio, que **la caridad** “*es la principal fuerza propulsora para el verdadero desarrollo de cada persona y de toda la humanidad*”. Agrega que toda la Doctrina Social de la Iglesia gira en torno al principio “*caritas in veritate*”. Solo con *la caridad*, iluminada por la razón y por la fe, es posible conseguir objetivos de desarrollo con un valor humano y humanizador.

Para cualquier lector inadvertido, los aportes que realiza *Caritas in Veritate* (CiV), pueden parecer francamente avanzados, valientes y novedosos. Sin embargo, como la propia Encíclica se encarga de recordarlo, corresponden a un continuo histórico de la Doctrina Social de la Iglesia, que en el caso de CiV, cita abundantemente las encíclicas sociales de los papas desde León XIII, *Rerum Novarum* de 1891 y se afirma prioritariamente en la Encíclica *Populorum Progressio* (1967) de Paulo VI. De esta forma, CiV continúa y profundiza el análisis y la reflexión de la Iglesia sobre cuestiones económico-sociales de vital interés para la humanidad de nuestro tiempo y su publicación en estos primeros años del siglo XXI, parece ser una profunda y afectuosa llamada de atención a todo cristiano y persona de buena voluntad, que se reitera ante la profundidad de la crisis en nuestro mundo actual.

La Encíclica CiV consta de una introducción, seis capítulos y una conclusión, en donde se aborda una gran diversidad de temas de gran relevancia. Ciertamente, no es posible referirse a todos los conceptos económicos contenidos en la Encíclica, y mas bien solo lo haremos con aquellos que nos parecen mas relevantes al curso de los acontecimientos desde un punto de vista latinoamericano y desde una perspectiva cristiana y humanista, que a la vez, nos parece han sido los que mas se han ignorado o dejado de lado en el tiempo actual, por parte del enfoque económico-financiero anglo-norteamericano o enfoque neoliberal, que ampliamente predomina en nuestro medio.

¹ Reflexiones presentadas al Coloquio “*Caritas in Veritate y su Vinculación con Pablo VI y Jaques Maritain*”, auspiciado por el Instituto Jacques Maritain y realizado en el Instituto de Estudios Humanísticos (ICHEH) de Santiago de Chile, el Jueves 15 de Octubre de 2009.

² Ingeniero Civil (Univ. de Chile), Master y Doctor en Economía (Univ. de Cornell, Ithaca, NY, EE.UU.).

En el breve examen que sigue, me he basado principalmente: en primer lugar, en la propia Encíclica CiV que comentamos; en segundo lugar, en diversas presentaciones y prédicas recientes o contemporáneas de Benedicto XVI, incluida una iluminadora presentación que realizó el Cardenal Bertone sobre *Caritas in Veritate* al Senado de la República Italiana y, en tercer lugar, al *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* recientemente publicado en español en el año 2008.

Un Desarrollo Humano Integral

Un tema unificador en *Caritas in Veritate* (CiV) es – como en Pablo VI – “**el desarrollo humano integral**”, aun cuando CiV se escribe en un instante en que debemos considerar los más diversos efectos que la Globalización ha tenido en nuestro medio. Somos testigos de las repercusiones que tienen en nuestras economías los acontecimientos globales, en especial los que tienen nombre y apellido: Crisis Financiera y Económica Mundial y muchos de sus severos efectos derivados, que son temas que abruptamente se nos han hecho habituales en los últimos tres años. En medio de esta situación el Papa rescata conceptos y da luces para buscar caminos para un verdadero **Desarrollo Humano Integral**.

En efecto, en 1967 –hace 42 años- Pablo VI en la Encíclica *Populorum Progressio*, proponía que el amor de Dios a su Creación podía hacer posible un “desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres”, haciendo posible el tránsito de “condiciones menos humanas a condiciones mas humanas”. Se trataba de un verdadero desarrollo que debía abarcar el todo, ya que si no era de todo el ser humano y de todos los seres humanos, no sería verdadero desarrollo. Luego, diría **humanismo integral** - como lo expresaría Jacques Maritain, muy apreciado por Pablo VI - ya que le habla a todas las facultades de lo humano; desde las materiales, pero también las intelectuales, emotivas, religiosas y espirituales.

Solo así se podría fundar una humanidad desarrollada, es decir, ante todo aquella en “*que los pueblos salieran del hambre, la miseria, las enfermedades endémicas y el analfabetismo. Desde el punto de vista económico, eso significaba su participación activa y en condiciones de igualdad en el proceso económico internacional; desde el punto de vista social, su evolución hacia sociedades solidarias y con un buen nivel de formación; desde el punto de vista político la consolidación de regímenes democráticos capaces de asegurar libertad y paz*” (CiV,21).

La Falsa Dicotomía entre lo Económico y Social

Caritas in Veritate nos transmite un mensaje muy importante, cual es la invitación a superar la tan antigua y obsoleta dicotomía que se ha querido establecer entre nosotros, entre la esfera de lo económico y la esfera de lo social. La modernidad nos ha dejado en herencia la idea según la cual, para poder operar en el campo de la economía es indispensable buscar el beneficio (la utilidad) y moverse sobre todo por el propio interés; lo que equivale a decir que no se es plenamente empresario o emprendedor si no se persigue la

maximización del crecimiento y de las utilidades. En caso contrario, habría que contentarse por formar parte de la esfera de lo social.

Esta aproximación, que confunde la economía de mercado - la cual es el todo con una de sus vertientes, como es el sistema capitalista - ha llevado a identificar **la economía** con el lugar en donde se produce la riqueza (y que nos produce renta o rendimiento) y **lo social** con el lugar de la solidaridad para una distribución equitativa de la misma.

Caritas in Veritate nos dice en cambio, que se puede emprender, que se puede hacer empresa también cuando se persiguen fines de utilidad social y se actúa por motivaciones de tipo pro-social; que una gestión económica que no incorpora en su interior la dimensión de lo social no sería éticamente aceptable, así como también es verdad que una gestión social meramente redistributiva, que no tenga en cuenta el vínculo de los recursos a la larga no sería sostenible.

En la presentación al Senado Italiano de CiV, el Cardenal Bertone destaca que hay que dar gracias a Benedicto XVI de modo particular *“por haber subrayado que la gestión económica no es algo separado y ajeno a los principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia que son: la centralidad de la persona humana, la solidaridad, la subsidiaridad y el bien común”*.

Es obvia entonces la necesidad de superar la antigua e interesada concepción pragmática según la cual los valores destacados por la Doctrina Social únicamente deberían encontrar espacio en las obras de índole social, mientras que “a los economistas y a los expertos en eficiencia”, les correspondería la tarea de guiar la economía.

Contrario a lo que se piensa, la eficiencia no es la línea divisoria para distinguir entre: lo que es empresa y lo que es economía de lo que no lo es, y esto, por la razón básica de que la categoría de la eficiencia pertenece al orden de los medios y no al de los fines. En la realidad, hay que ser eficientes para conseguir lo mejor posible el fin, cualquiera que el sea, que libremente se ha escogido para la propia acción. El empresario que se deja guiar por una eficiencia que sea fin en sí misma, corre el peligro de caer en el “eficientismo”, que en la actualidad es una de las causas más frecuentes de destrucción de la riqueza, como severamente lo confirma la actual crisis económico-financiera.

Caritas in Veritate destaca bien que el desarrollo de los pueblos es considerado con demasiada frecuencia en los últimos años, como un problema de ingeniería financiera, de apertura de mercados, de bajada de impuestos, inversiones productivas, reformas institucionales, en definitiva como una cuestión exclusivamente técnica. CiV dice en cambio, que deberíamos preguntarnos por qué las decisiones de tipo técnico han funcionado solo en parte y, enfatiza que el desarrollo nunca estará plenamente garantizado por fuerzas que en gran medida son automáticas e impersonales, ya sea que provengan de las “leyes del mercado” o de políticas de carácter internacional. *“El desarrollo es imposible sin hombres rectos, sin operadores económicos y agentes políticos que sientan fuertemente en su conciencia la llamada al bien común. Se necesita tanto la preparación profesional como la coherencia moral.”* (CiV, 71).

Los Principios de Solidaridad, Fraternidad y la Reparación del Bien Común

Uno de los temas mas presente en la Encíclica que a nuestro juicio, ha suscitado mas bien un bajo interés público por la importante distancia con los valores predominantes en nuestra cultura neoliberal actual, son los principios de **fraternidad** y de **gratuidad** en la gestión económica. “*El desarrollo, si quiere ser auténticamente humano – dice Benedicto XVI – necesita dar espacio al principio de gratuidad*” (CiV, 34). Hacen falta “*formas económicas solidarias*”. En este sentido, es muy significativo el capítulo dedicado a la colaboración de la familia humana, donde se destaca que “*el desarrollo de los pueblos depende sobretudo de que se reconozcan como parte de una sola familia*”. Y también destaca que: “*el tema del desarrollo coincide con el de la inclusión relacional de todas las personas y de todos los pueblos en la única comunidad de la familia humana que se construye en la solidaridad sobre la base de los valores fundamentales de la justicia y la paz*” (CiV, 53–54).

La palabra clave que hoy expresa mejor que cualquier otra esta exigencia es **la fraternidad**. Fue la escuela de pensamiento de San Francisco la que dio a este término el significado que ha conservado a lo largo del tiempo y que constituye el complemento y la exaltación del principio de solidaridad.

Como se nos destaca en la presentación realizada ante el Senado Italiano: “*de hecho, mientras **la solidaridad** es el principio de organización social que permite a los desiguales llegar a ser iguales en virtud de su igual dignidad y de sus derechos fundamentales, **el principio de fraternidad** es el principio de organización social que permite a los iguales ser diferentes, en el sentido de que pueden expresar de modo diverso su proyecto de vida o su carisma*”.

El Principio del Don en Economía

¿Qué implica en la práctica, acoger la perspectiva de **la gratuidad** dentro de la actuación económica? Benedicto XVI responde que Mercado y Política necesitan “*personas abiertas al Don recíproco*” (CiV, 35-39).

La consecuencia que se deriva de reconocer al **principio de gratuidad** como un concepto de primer orden en la vida económica, guarda relación con la difusión de la cultura y de la praxis de la reciprocidad. Junto a la democracia, la reciprocidad – definida por Benedicto XVI como “*la constitución íntima del ser humano*” (CiV, 57)- es un valor que funda una sociedad. Aún mas, también se podría sostener que la regla democrática encuentra en la reciprocidad su sentido último.

¿En qué lugares la reciprocidad se manifiesta o se desarrolla naturalmente, es decir, en donde se practica y alimenta? La familia es el primero de esos lugares; en torno a la propia familia se desarrolla la relación de donación típica de la fraternidad. Luego está la cooperativa, la empresa social y las diferentes formas de asociaciones. Hoy sabemos que el progreso civil y económico de un país depende básicamente de cuan difundidas estén entre sus ciudadanos *las prácticas de reciprocidad*.

En la actualidad hay una inmensa necesidad de cooperación: precisamente por eso necesitamos extender las formas de gratuidad y reforzar las que ya existen. En su presentación al Senado Italiano, el Cardenal Bertone señaló claramente a este respecto que: “*las sociedades que extirpan de su tierra las raíces del árbol de la reciprocidad están destinadas a la decadencia, como desde hace tiempo nos ha enseñado la historia*”.

¿Cuál es la función propia del Don? Hacer comprender que junto a los bienes de justicia están los bienes de gratuidad y, por consiguiente, que no es auténticamente humana la sociedad que se contenta únicamente con los bienes de justicia. El Papa habla de “*la sorprendente experiencia del Don*” (CiV, 34).

¿Cuál es la diferencia? Los bienes de justicia son los que nacen de un deber; los bienes de gratuidad son bienes que nacen del reconocimiento de que yo estoy unido a otro, el cual en cierto sentido es parte constitutiva de mí. Precisamente por eso, la lógica de la gratuidad no se puede reducir de manera simplista, a una dimensión solamente ética, ya que la gratuidad no es una virtud ética. La justicia, como ya enseñaba Platón, es una virtud ética, y todos estamos de acuerdo en la importancia de la justicia; pero la gratuidad, como sugiere Benedicto XVI atañe más bien a la dimensión supra-ética de la dimensión humana, porque su lógica es la sobreabundancia, mientras que la lógica de la justicia es la lógica de la equivalencia.

Entonces, *Caritas in Veritate* nos actualiza diciendo que una sociedad, para funcionar bien y para progresar, necesita que dentro de la praxis económica haya sujetos que comprendan *que cosa son los bienes de gratuidad*; en otras palabras, que se comprenda: qué es necesario hacer para que en los circuitos de nuestra sociedad vuelva a fluir el principio de gratuidad.

Benedicto XVI invita a *restituir el principio del Don a la esfera pública* (que es mayor que el campo del Estado o del sector público). El Don auténtico debe poder encontrar espacios de expresión en todas partes, en cualquier ámbito de la acción humana, **incluida la economía**.

El mensaje que nos deja *Caritas in Veritate* es pensar la gratuidad y por lo tanto, la fraternidad, como identidad de la condición humana y por consiguiente ver en el ejercicio del Don el presupuesto indispensable para que Estado y Mercado puedan funcionar teniendo como objetivo el bien común. Ante el Senado Italiano el Cardenal Bertone destaca que: “*sin prácticas difundidas de Don se podrá también tener un mercado eficiente y un Estado autorizado, e incluso justo, pero ciertamente no se ayudara a las personas a realizar la alegría de vivir. Porque eficiencia y justicia, aunque vayan unidas, no bastan para asegurar la felicidad de las personas*”.

Una Mención a las Causas Profundas de la Crisis Financiera y Económica

No es posible dejar de mencionar que *Caritas in Veritate* analiza las causas profundas, y no solo las causas próximas, de la crisis actual. En este breve examen no es posible repasarlas en mayor detalle y solo nos limitaremos a resumir los tres factores principales de crisis muy bien identificados y analizados en la Encíclica.

El primero, se refiere al profundo cambio ocurrido en la relación entre finanzas y producción de bienes y servicios que se vino consolidando en el curso de las últimas tres décadas.

El segundo factor causal de la crisis es la difusión, especialmente en el ámbito de la cultura popular, del ethos de la eficiencia como fin en si mismo, como criterio último de juicio y de justificación de la realidad económica. Por una parte, esto ha terminado por legitimar la codicia como una especie de virtud cívica superior - que como lo destacan múltiples documentos vaticanos, es la forma mas conocida y difundida de avaricia - mediante la cual el “greed market” (el mercado movido por la codicia) sustituye al free market.

En tercer lugar, *Caritas in Veritate* analiza también *la causa de las causas de la crisis*, esto es: las características específicas de la matriz cultural que se ha venido consolidando en las últimas décadas; por un lado, sobre la gran ola del proceso de globalización y por otro, por la llegada de la tercera revolución industrial, la de las tecnologías informáticas, digitales e inalámbricas que han facilitado en mucho mayor proporción el movimiento del dinero a escala internacional que el de los bienes y servicios. Hoy, el movimiento de capitales a escala internacional, es el único mercado que tiene total libertad de movimiento entre países e instituciones, a diferencia de la mayor dificultad de movimiento que tiene el comercio de bienes y servicios y la mucho mayor dificultad que tiene el movimiento de personas.

Conforme a lo anterior, se puede comprender por qué la crisis financiera no se puede considerar como un hecho inesperado ni inexplicable. Sin quitar nada a las indispensables intervenciones de regulación y a las necesarias nuevas formas de control, *Caritas in Veritate* nos sugiere que no lograremos impedir que surjan en el futuro episodios similares si no se extirpa el mal de fondo.

Del conjunto de reflexiones y recomendaciones que *Caritas in Veritate* formula frente a la Crisis Financiera y Económica Global, se destacan los llamados que hace a las autoridades de gobierno, a quienes estima que esta crisis les transmite un doble mensaje. Primero, que la crítica sacrosanta al “Estado Intervencionista” de ningún modo puede hacer que se desconozca el papel central del “Estado regulador”. En segundo lugar, que las autoridades públicas en los diversos niveles de gobierno deben permitir y, aún mas, deben favorecer el nacimiento y el reforzamiento de un mercado financiero pluralista en sus respectivos países, es decir un mercado en el que puedan actuar en condiciones de igualdad objetiva sujetos diferentes, como los que se han venido desarrollando en el medio europeo y en especial en Italia, denominados los bancos del territorio, los bancos de crédito cooperativo, los bancos éticos y los distintos tipos de fondos éticos. Estas últimas entidades no solo desempeñan un importante papel complementario en un sistema financiero pluralista sino también un gran papel equilibrador respecto a los agentes de las finanzas especulativas.

Reforma Económica y Financiera Global

Uno de los puntos más importantes de la Encíclica, quizás radica en el llamado del Papa a una urgente reforma de la Organización de las Naciones Unidas y “*de la arquitectura económica y financiera internacional*” (CiV, 67). Para esto plantea la necesidad de “*una verdadera autoridad política mundial*” que goce de “*poder efectivo*”. Lo explica en el número 67 de la Encíclica como una medida necesaria “*para gobernar la economía mundial, para sanear las economías afectadas por la crisis, para prevenir su empeoramiento y mayores desequilibrios consiguientes, para lograr un oportuno desarme integral, la seguridad alimenticia y la paz, para garantizar la salvaguardia del ambiente y regular los flujos migratorios*”.

Benedicto XVI defiende la necesidad de una reforma a las Naciones Unidas en virtud del principio de la injerencia humanitaria y para dar voz a los países de menor desarrollo relativo y a los más pobres. “*Se siente la urgencia de encontrar formas innovadoras para poner en práctica el principio de la responsabilidad de proteger y dar también una voz eficaz en las decisiones comunes a las naciones más pobres*”. (CiV, 67).

El Papa concluye enfatizando que “*el desarrollo integral de los pueblos y la colaboración internacional exigen el establecimiento de un grado superior de ordenamiento internacional de tipo subsidiario para el gobierno de la globalización, que se lleve a cabo finalmente un orden social conforme al orden moral, así como esa relación entre esfera moral y social, entre política y mundo económico y civil, ya previsto en el Estatuto de las Naciones Unidas*” (CiV, 67).

Algunas Consideraciones Finales

Como hemos señalado en la Introducción, esta Encíclica intenta ubicarse como una continuidad de *Populorum Progressio* (PP), ya que del impulso de *Gaudium et Spes* (Concilio Vaticano II), surgió PP como una reflexión lúcida sobre el fenómeno del desarrollo de la posguerra. De *Populorum Progressio* surgió a su vez *Medellín*, como una comprometida lectura desde América Latina. Hoy, se ve positivo el hecho de ponerle nombre a circunstancias muy diferentes a las que rodearon a PP, así como también es positivo e importante vincular la Doctrina Social de la Iglesia a la centralidad del amor y de la vocación fraterna de la humanidad.

Si el objetivo de *Caritas in Veritate* es hacer teología y establecer principios éticos y morales relacionados con el desarrollo, la técnica, la economía, el mercado, el comercio, etc., la Encíclica que comentamos lo cumple sobradamente bien. Sin embargo, desde el punto de vista de América Latina y de los países emergentes y del sur, parecen haber esperado algo más. En particular, en el campo económico social, no hay mención alguna de los múltiples espacios de reflexión y búsqueda de un nuevo paradigma que supere al modelo capitalista neoliberal, con mucho mayor justicia e incorporando el cuidado y regulación de los recursos de la tierra. La Encíclica ignora los múltiples procesos de búsqueda, aprendizaje y reflexión y propone en cambio, una y otra vez, una moralidad del desarrollo, del mercado, del comercio y la política. Cabe entonces preguntarse ¿Cómo se

“moraliza” algo que ha nacido y crecido sin moral? ¿Cómo aceptaría el capitalismo neoliberal una ética humanista y cristiana que equivaldría a su término o a su eliminación?

Entonces, parece obvio que hay que replantear el desarrollo, pero partiendo de una ética superior. No es posible llenar de ética a un sistema que la considera una amenaza para las grandes ganancias y la especulación.

Como ya se conoce de las Encíclicas anteriores y de sus libros más recientes, el género o estilo de Benedicto XXI no es profético, el cual supondría un análisis concreto de una de una situación concreta, que posibilitaría emitir un juicio sobre problemas en forma de “denuncia- anuncio”. El estilo del Papa es más bien el de un doctor o un maestro, que elabora un discurso oficial del Magisterio, cuya perspectiva no viene de abajo, de la vida real mas conflictiva, sino de arriba de la doctrina y la tradición más intelectual. Al leer el texto de CiV, terminamos pensando: que bueno habría sido que la Encíclica hubiera tenido algo más de cercanía y realismo, que hubiera permitido sacar a la luz los conflictos de poder y denunciar la voracidad sin límites de la sociedad de mercado actual, competitiva, consumista, nada cooperativa y tan injusta. Como lo ha destacado Aparecida, a la situación a que hemos llegado, representa un pecado social y estructural que sacrifica millones en la mesa de la producción para el consumo ilimitado.

Por último, si bien los más críticos señalan que la Encíclica perdió una enorme oportunidad de dirigirse a la humanidad en un momento dramático de la historia, no puede dejar de mencionarse que, precisamente cuando CiV se “olvida” del tono magisterial y en la parte final habla de la reforma de Naciones Unidas, la nueva arquitectura económico-financiera internacional, el concepto de Bien Común del planeta y la inclusión relacional de la familia humana, habla entonces de cosas tremendamente más cercanas e importantes y parece estar plenamente representando una mirada desde el Reino y desde los más débiles y desposeídos de este mundo.